



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*ANUNCIO de 18 de agosto de 2014 por el que se da publicidad a la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se declara desierto la licitación del Servicio de vigilancia de las instalaciones del IES Universidad Laboral de Cáceres. Expte.: SER1402004. (2014082999)*

Mediante Resolución de fecha 18 de agosto de 2014 de la Secretaría General, se acordó la declaración de desierto la licitación del contrato de Servicio de vigilancia de las instalaciones del IES Universidad Laboral de Cáceres, por falta de licitadores. El anuncio de licitación se publicó en el Diario Oficial de Extremadura número 143, de 25 de julio de 2014.

Mérida, a 18 de agosto de 2014. El Secretario General, PD 02/08/2011, DOE n.º 154, 10/08/2011, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES**

*ANUNCIO de 25 de agosto de 2014 sobre notificación en el procedimiento de concesión de ayudas en materia de cooperación internacional al desarrollo. Expte.: 14PC046. (2014083037)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Cáceres para su exposición en el Tablón de Edictos.

Expte: 14PC046.

Interesado: Asociación Cesal.

Acto que se notifica: Requerimiento de subsanación de solicitud.

Domicilio: C/ Monfragüe n.º 1 – 7.º C. 10005 – Cáceres.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación para que aporte los documentos solicitados.

El expediente se encuentra a disposición del destinatario en la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), sita en Avda. Valhondo s/n., Edificio III Milenio – Módulo 1 Planta.2ª, en Mérida.

Mérida, a 25 de agosto de 2014. La Gerente de la Aexcid, M.ª ISABEL MORALES LIMÓN.